

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

## RESOLUCION

### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 62-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 62-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
231.0-131.04	Plan de Empleo Social	1.297,20
431.1-226.14	Feria de Muestras Agroalimentaria	7.400,00

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
461.51	Plan de Empleo Social	1.297,20
467.50	CONSORCIO PROV. DESARROLLO ECONOMICO	7.400,00

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**A0C8 BF4A D53F 0FFC F4E9**



A0C8BF4AD53F0FFCF4E9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 10/12/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 10/12/2015

Num. Resolución:

**2015/00001477**

Insertado el:

**10-12-2015**